

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**PRIMERA SESION ORDINARIA**  
**131° PERIODO LEGISLATIVO**

**COMUNICACIONES OFICIALES**

1.- (Exp. Adm. 1302) El Consejo General de Educación se dirige a la Cámara en referencia a la Ley referida a la atención de la enfermedad celíaca.-

**A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 16762)**

2.- (Exp. Adm. 8000) La Secretaría de Planeamiento e Infraestructura remite a la Cámara copia del Decreto N° 5084 MGJEOySP de fecha 18 de diciembre de 2009, por el cual se ratifica el Convenio Único de Colaboración y Transferencia entre la Subsecretaría de Obras Públicas y la Provincia de Entre Ríos para el financiamiento de la ejecución de la Obra: "Puesta en Valor de la Basílica de la Inmaculada Concepción-Concepción del Uruguay" por un monto de \$ 7.888.057,74.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 8025) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento, copia del Mensaje y Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento formulado la Municipalidad de Colón, de donación de un inmueble con el cargo de ser destinado a la construcción y funcionamiento de una escuela de gestión estatal, y que fuera remitido para su tratamiento al H. Senado.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. Adm. 8026) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto N° 5042 M.E.H.F, de fecha 15 de diciembre de 2009, por el que se modifica el Presupuesto General Ejercicio 2009, Ley N° 9879, mediante una ampliación por la suma de \$ 300.000 (Aporte del Tesoro Nacional a los Municipios de Santa Ana y Gualeguay).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm. 8041) La Secretaría de Planeamiento e Infraestructura remite a la Cámara copia del Decreto N° 5093 MGJEOySP de fecha 21 de diciembre de 2009, por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial para el Ejercicio vigente en \$ 3.973.715,00, y ratifica el Convenio Único de Colaboración y Transferencia, para la financiación de la ejecución de la Obra: "Puesta en Valor del Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza"- Concepción del Uruguay".-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- (Exp. Adm. 8056) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley, mediante el cual se adhiere a las disposiciones de la Ley Nacional N° 25.938, por la que se establece en el ámbito del Ministerio de Defensa de la Nación-Registro Nacional de Armas- el "Registro Nacional de Armas de Fuego y Materiales Controlados, Secuestrados o Incautados", y que fuera remitido para su tratamiento al H. Senado.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. Adm. 8092) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 9.944, 9.945, 9.946, 9.947 y 9.948, por la que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles ubicados en la Isla del Puerto del departamento Uruguay, que no fueran propiedad de la Provincia o del Municipio de Concepción del Uruguay; por la que se crea en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la cantidad de ciento noventa cargos del Escalafón Docente; por el que se establece un régimen de promoción para el desarrollo del turismo sustentable; por el que se autoriza al Poder ejecutivo a celebrar Convenios de Préstamo y sus adecuaciones, de ser necesarias, con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional para atender el financiamiento de la ejecución de Obras por la suma de \$ 45.760.000; y por la que se fija en la suma de \$ 9.911.553.000, las erogaciones del presupuesto de la Administración Provincial para el Ejercicio 2.010, respectivamente.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

8.- (Exp. Adm. 8206) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de la Ley N° 9.950, por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a título gratuito al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, el inmueble ubicado en distrito Sauce, Centro Rural de Población de Sauce Pinto, destinado a la construcción de viviendas.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

9.- (Exp. Adm. 8207) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de la Ley N° 9.949, por la que la provincia adhiere a la Ley nacional N° 26.530 por la que se establecen excepciones para los Ejercicios fiscales 2009 y 2010, a la Ley N° 25.917, de creación del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

10.- (Exp. Adm. 8208) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto N° 5378, de fecha 30 de diciembre de 2009, por el que se modifica el Presupuesto General, Ejercicio 2009-Ley N° 9.879, mediante una ampliación por la suma de \$ 2.000.000 (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Concordia).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

11.- (Exp. Adm. 8274) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del mensaje y proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia, a aceptar el ofrecimiento formulado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Secundaria N° 3 "Francisco Ramírez" (Ex. E.P.N.M.N° 31), de donación de un inmueble, que se ubica en el departamento Concordia, Planta Urbana de Los Charrúas, con destino a la construcción de un playón deportivo polifuncional y/o salón de usos múltiples, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

12.- (Exp. Adm. 8319) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto N° 41 MEHF, de fecha 2 de febrero de 2010, por el que se modifica el Presupuesto General Ejercicio 2010-Ley 9948, por la suma total de \$ 370.524.000.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

13.- (Exp. Adm. 8096) El H. Senado mediante nota N° 525, remite a la Cámara copia de la Resolución aprobada en fecha 22 de diciembre de 2009, por la que se prorrogan las Sesiones Ordinarias del 130° Período Legislativo hasta el día 28 de diciembre de 2009.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

14.- (Exp. Adm. 8100) El H. Senado mediante nota N° 510, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha sancionado en definitiva el proyecto de Ley por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional N° 26.432, que prorroga y reforma la Ley N° 25.080 denominada "Ley de Inversiones para Bosques Cultivados".-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

15.- (Exp. Adm. 8101) El H. Senado mediante nota N° 495, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueban las Ordenanzas Nros. 020/08 y 024/08 de la Municipalidad de Los Charrúas.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

16.- (Exp. 8102) El H. Senado mediante nota N° 491, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 22/08 de la Municipalidad de Villa del Rosario.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

17.- (Exp. Adm. 8107) El H. Senado mediante nota N° 493, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 23/08 de la Municipalidad de Villa del Rosario.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

18.- (Exp. Adm. 8110) El H. Senado mediante nota N° 489, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 007/08 de la Municipalidad de Puerto Yerúa.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

19.- (Exp. Adm. 8111) El H. Senado mediante nota N° 487, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 006/08 de la Municipalidad de Puerto Yerúa.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

20.- (Exp. Adm. 8112) El H. Senado mediante nota N° 485, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 048/08 de la Municipalidad de Pueblo General Belgrano.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

21.- (Exp. Adm. 8113) El H. Senado mediante nota N° 473, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueban las Ordenanzas Nros. 265/08 y 266/08 de la Municipalidad de Ubajay.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

22.- (Exp. Adm. 8114) El H. Senado mediante nota N° 483, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 026/08 de la Municipalidad de Los Charrúas.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

23.- (Exp. Adm. 8115) El H. Senado mediante nota N° 481, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 09/08 de la Municipalidad de Villa Clara.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

24.- (Exp. Adm. 8116) El H. Senado mediante nota N° 477, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 19/08 de la Municipalidad de Villa del Rosario.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

25.- (Exp. Adm. 8117) El H. Senado mediante nota N° 475, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueban las Ordenanzas Nros. 307/08 y 309/08 de la Municipalidad de Villa Tabossi.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

26.- (Exp. Adm. 8118) El H. Senado mediante nota N° 469, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 43/08 de la Municipalidad de Colonia Avellaneda.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

27.- (Exp. Adm. 8119) El H. Senado mediante nota N° 471, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueban las Ordenanzas Nros. 97/08 y 98/08 de la Municipalidad de Santa Anita.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

28.- (Exp. Adm. 8120) El H. Senado mediante nota N° 465, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 010/08 de la Municipalidad de Villa Paranacito.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

29.- (Exp. Adm. 8124) El H. Senado mediante nota N° 461, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 38/08 de la Municipalidad de Colonia Avellaneda.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

30.- (Exp. Adm. 8125) El H. Senado mediante nota N° 459, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 05/08 de la Municipalidad de Villa Clara.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

31.- (Exp. Adm. 8126) El H. Senado mediante nota N° 463, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 08/08 de la Municipalidad de Villa Clara.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

32.- (Exp. Adm. 8127) El H. Senado mediante nota N° 518, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Ley por el que se crea el Régimen de Promoción para el desarrollo turístico sustentable.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

33.- (Exp. Adm. 8130) El H. Senado mediante nota N° 507, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Ley por el que se crean en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la cantidad de 190 cargos del escalafón docente.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

34.- (Exp. Adm. 8131) El H. Senado mediante nota N° 502, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Ley por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por la obra: "Camino costero isleño en Isla del Puerto, en la ciudad de Concepción del Uruguay".-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

35.- (Exp. Adm. 8132) El H. Senado mediante nota N° 522, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder ejecutivo a celebrar Convenios de Préstamo y sus adecuaciones, con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional para atender a la ejecución de obras por la suma de \$ 45.760.000.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

36.- (Exp. Adm. 8133) El H. Senado mediante nota N° 479, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Resolución por el que se aprueba la Ordenanza N° 021/08 de la Municipalidad de Valle María.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

37.- (Exp. Adm. 8134) El H. Senado mediante nota N° 518, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de diciembre de 2009, ha aprobado en definitiva el proyecto de Ley por el que se regula el transplante de órganos y materiales anatómicos.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

38.- (Exp. Adm. 8097) El H. Senado mediante nota N° 527, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 28 de diciembre de 2009, ha sancionado en forma definitiva, el proyecto de Ley por el que se fija el Presupuesto para la Administración Pública Provincial para el año 2010.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

39.- (Exp. Adm. 8098) El H. Senado mediante nota N° 530, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 6 de enero de 2010, ha sancionado en definitiva el proyecto de Ley por el que la provincia adhiere a la Ley Nacional N° 26.530 por la que se establecen excepciones para los Ejercicios fiscales 2009 y 2010, a la Ley N° 25.917.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

40.- (Exp. Adm. 8036) El Tribunal de Cuentas remite a la Cámara fotocopia de la Resolución N° 156/09, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2008 de la Junta de Fomento de San Gustavo.-

**AL ARCHIVO**

41.- (Exp. Adm. 8037) El Tribunal de Cuentas remite a la Cámara fotocopia de la Resolución N° 126/09, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2007 de la Junta de Fomento de Caseros.-

**AL ARCHIVO**

42.- (Exp. Adm. 8038) El Tribunal de Cuentas remite a la Cámara fotocopia de la Resolución N° 150/09, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2007 de la Junta de Fomento de Seguí.-

**AL ARCHIVO**

43.- (Exp. Adm. 8039) El Tribunal de Cuentas remite a la Cámara fotocopia de la Resolución N° 161/09, por la que se aprueba la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2007 de la Junta de Fomento de Gilbert.-

**AL ARCHIVO**

44.- (Exp. 17735) El Municipio de Cerrito eleva a la Cámara Ordenanzas Nros. 770, 771 y 772, por la que se modifica el Presupuesto 2009, aprobación del Presupuesto Ejercicio 2010, y Código Tributario 2010, respectivamente.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

45.- (Exp. 17736) El Municipio de Santa Ana eleva a la Cámara Ordenanza N° 42/09, referida al Presupuesto General de la Administración Municipal, Ejercicio 2010.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

46.- (Exp. 17737) El Municipio de Los Charrúas eleva a la Cámara Ordenanza N° 052/09, referida a la modificación del Presupuesto de Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2009.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

47.- (Exp. 17738) El Municipio de Villa Clara eleva a la Cámara Ordenanzas N° 023/09, referida a la modificación del Presupuesto Ejercicio 2009.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

48.- (Exp. 17739) El Municipio de Villa Mantero eleva a la Cámara Ordenanza N° 381/09, referida a la modificación del Presupuesto Ejercicio 2009.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

49.- (Exp. 17745) El Municipio de Pueblo General Belgrano eleva a la Cámara Ordenanza N° 087/09, referida a modificaciones al Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2009.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

50.- (Exp. 17746) El Municipio de Pueblo General Belgrano eleva a la Cámara Ordenanza N° 092/09, referida a la Impositiva 2010.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

51.- (Exp. 17748) El Municipio de Santa Ana eleva a la Cámara Ordenanza N° 40, referida a la modificación del Presupuesto General de la Administración, Ejercicio 2009.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

52.- (Exp. 17752) El Municipio de Ubajay eleva a la Cámara Ordenanza N° 304, modificatoria del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2010.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

53.- (Exp. Adm. 8436) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento, informe trimestral al 30/09/2009, del Control de Agente Financiero elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

**OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS**

1.- (Exp. Adm. 8106 HCD- OSC. 059) La Oficina de Sugerencias Ciudadanas remite a la Cámara proyecto presentado por la Asociación Adultos Mayores "Juan Carlos Esparza" referido a los derechos de los adultos mayores.-

**A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS**

## **PROYECTOS VENIDOS EN REVISION**

1.- (Exp. 17733) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se crea el Registro Provincial de Datos Genéticos que funcionará en el ámbito del Servicio de Genética Forense, dependiente del Superior Tribunal de Justicia.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

2.- (Exp. 17734) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se dispone que el Poder Ejecutivo deposite automáticamente igual importe, mediante la transferencia de recursos de rentas generales de la provincia, al depositado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en conformidad con los fondos del FONAVI correspondiente a la Provincia, cedido en garantía mediante Ley N° 9.936.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

## **PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

1.- (Exp. 17732) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados López y Cardoso, sobre los motivos por los que personal de la fuerza policial reprimió a un grupo de alrededor de 200 trabajadores arandaneros que reclamaban sean incluidos en el subsidio Interzafra.-

### **EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

2.- (Exp. 17740) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Busti referido al Régimen Municipal, reemplazante de la Ley 3001.-

### **A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO Y DE ASUNTOS MUNICIPALES**

3.- (Exp. 17741) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bescos y la Señora Diputada Haidar por el que se instituye el año 2010 como "Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo", en virtud de que nuestro país celebrará el 25 de mayo venidero los 200 años de la revolución que iniciara el camino hacia la independencia.-

### **A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

4.- (Exp. 17742) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Kerz, por el que se declara de interés legislativo el XX Encuentro Nacional de Profesores de Geografía, el XX Encuentro Nacional de Metodología en Enseñanza de la Geografía y V Jornadas Regionales de Turismo y Geografía, organizado por el Centro Entrerriano de Profesores de Geografía.-

### **A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

5.- (Exp. 17743) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Kerz por el que se crea el Colegio de Instaladores Gasistas de Entre Ríos.-

### **A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

6.- (Exp. 17744) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bescos por el que se repudia la decisión del Reino Unido de Gran Bretaña de pretender dar inicio a perforaciones destinadas a la extracción de petróleo y gas en aguas adyacentes a las Islas Malvinas, por considerar que lesiona los derechos de la República Argentina y su soberanía sobre esos recursos.-

### **A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

7.- (Exp. 17747) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Jodor por el que se solicita al Sr. Gobernador de la Provincia, implemente las medidas necesarias para eximir del Impuesto Inmobiliario Provincial e Ingresos Brutos Provinciales, a las propiedades afectadas por el fenómeno meteorológico acontecido el martes 12 de enero de 2010 en la ciudad de Gualeguay.-

### **A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

8.- (Exp. 17749) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Zacarías, Maier y la Señora Diputada Díaz, sobre las competencias y responsabilidades que posee la Unidad Ejecutora Provincial en las obras gestionadas en el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.-

### **DE ACUERDO AL ARTICULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

9.- (Exp. 17750) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías y Maier por el que se expresa adhesión a la Campaña de Salud Pulmonar que se acordó en el Foro Internacional de Enfermedades Respiratorias con la declaración del 2010 como "Año del Pulmón".-

### **A LA COMISION DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES**

10.- (Exp. 17751) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías y Maier por el que se expresa agradecimiento al Ejército Argentino

“Escuadrón Blindado II de la ciudad de Paraná” por el apoyo brindado a la comunidad a través de la formación de un centro de evacuados utilizando sus instalaciones.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

11.- (Exp. 17753) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Busti, Bescos, Maier y Kerz, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a celebrar un convenio con la Administración Nacional de la Seguridad Social (A.N.Se.S), con el objeto de reconocer, interpretar y dejar debidamente aclarado que resultan compatibles la prestación de naturaleza asistencial y complementaria denominada “Amas de Casa”, creado por la Ley provincial N° 8.107 y otorgado por la Provincia de Entre Ríos, y el beneficio previsional concedido por la A.N.Se.S. al amparo de las leyes nacionales N° 24.476 y 25.994 (y sus normas reglamentarias).-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

12.- (Exp. 17754) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cardoso, López y Miser por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de los organismos que correspondan, se proceda a arreglar en forma urgente los peligrosos pozos y baches existentes en la Ruta Nacional N° 127, desde Ruta Nacional N° 12 a la altura de la localidad de Cerrito y desde Conquistadores hasta San Jaime; Ruta Nacional N° 18, principalmente desde Ruta Nacional N° 14 hasta San Salvador; Ruta Provincial N° 6 y ruta Provincial N° 22.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

**SR. PRESIDENTE:**

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS